Jueves 9 de Oct[ubre] — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,872

SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado, ...	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Miércoles.—Santa Brígida, viuda, y San Atiliano, mártir. Santa Brígida, hija de Briger, príncipe sueco y descendiente de la familia de Brelé, nació en 1302, casó con Ulf-Gudmarson, príncipe de Nericia, de quien tuvo ocho hijos. Despues de la muerte de su marido, Brígida fundó por los años 1363, la abadía de Wadstena, diócesis de Linkping. Partió en seguida á Jerusalem, por una vision que tuvo á la edad de 69 años y visitó los Santos Lugares. Murió en Roma en 1373, poco despues de su regreso. La órden de Santa Brígida estaba compuesta de religiosos y religiosas.

281 dias transcurridos, faltando 84 para fin de año.
Luna llena (4.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 44' y se pone á las 6 h. 16'.

EL SIGLO

Sigamos platicando

Estamos contentos. *El Bien Público* nos promete seguir vapuleándonos. Es todo lo que deseamos.

Hasta los mas avisados se equivocan. Si el buen Homero dormitaba á veces, ¿cómo ha de ser extraño que los señores redactores de *El Bien Público aliquando* se distraigan? Decimoslo, porque no hemos sido nosotros los primeros que hemos hablado de la posibilidad de un conflicto religioso entre el Gobierno Oriental y Monseñor Mattera, como podria creerlo el que sin estar en antecedentes leyese el editorial de *El Bien Público* de ayer. Fué *La Nacion* la que habló de la posibilidad de que surgiese un conflicto, con motivo del nombramiento del Cabildo Catedral; y *La Colonia Española*, que no está considerada como *demoledora*, añadió: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar.... »

Que nosotros hemos acogido con fruicion esos presagios, dice el beatísimo colega.—No, no deseamos conflictos, aunque no seamos los que mas motivo pueden tener para temerlos. No hemos visto con fruicion los anuncios de ellos. —Pero si nos ha causado íntima satisfaccion el deducir de la actitud del diario gubernista que el Gobierno Oriental está no menos dispuesto que el Argentino á hacer respetar los derechos y regalías del Estado, aunque sea el Enviado de la Santa Sede quien intente desconocerlos ó cercenarlos.

¡Estaria bueno que por que no diga este caro *Bien Público* que imitamos á los argentinos, dejase el Gobierno que Monseñor Mattera hiciese mangas y capirotes de las Leyes y las prerogativas del Estado!

No, colega. En lo que hagan bueno los argentinos, es menester imitarlos.—Solo á un *patriota Romano* puede ocurrirle que en eso haya desdoro.

Advertimos que el colega quiere armarnos un caramillo porque hace algun tiempo llamamos *nonato* al partido católico, y porque ahora hemos dicho que está perfectamente *disciplinado*. *Disciplinado* hemos dicho, colega, no *organizado*. Cuidado con las distracciones.

Cuando llamamos *nonato* al partido clerical ó católico, no habia nacido en efecto. Hoy creemos que aun no está *organizado*, pero á lo menos tiene un programa: se lo ha dado el Congreso Católico de Buenos Aires. Teniendo una bandera, se puede ir reclutando gente. Por la esencia de la doctrina es evidente que en ese partido tiene que haber la mas rigorosa disciplina. Ahí no se pueden consentir disidencias.—Al que disienta se le arrima un palo, y tente tieso. Con este suave procedimiento, con este ten con ten se han ido separando de la Iglesia los mas ilustres de sus miembros y de la decantada unidad religiosa los países mas católicos.

Quedamos pues, en que el partido católico, aunque no bien organizado todavía, está sometido á la mas rigorosa y severa disciplina.

Pasemos adelante.

« Pero señor diplomático, » pregunta el redactor de *El Bien Público* á el de *El Siglo*. «¿Dónde está el conflicto de la República Argentina?»

Contestamos. En la República Argentina hay actualmente no un conflicto, sino dos.

El uno es el de Salta. Ha nacido de una Pastoral sediciosa del Obispo de aquella Diócesis, que ha prohibido á los fieles que acaten la Ley de Instruccion Pública enviando sus hijos á las Escuelas del Estado, y á los curas que vayan á las Escuelas á enseñar el Catecismo.—El Gobierno ha pasado la Pastoral á informe del Procurador del Estado.

El otro conflicto ha provenido de que Monseñor Mattera pretende poner órden é intervenir en las Escuelas. En vista de esta pretension el Gobierno Argentino ha redactado una Nota, haciendo comprender al Delegado Apostólico que no consentirá en que Su Señoría Ilustrísima se meta oficiosamente á arreglar asuntos que no son de su incumbencia.—Esta Nota debia ser entregada á Monseñor Mattera á su llegada á Buenos Aires. De la contestacion de Monseñor dependerá que el conflicto siga adelante ó se dé por terminado.

—Estábamos el otro dia escribiendo el artículo en que desaprobamos la destitucion del señor Desteffanis; y conociendo las mañas de *El Bien Público*, decíamos para nuestro coleto: «Mucho será que el colega ultramontano no trate de armar un caramillo á la prensa liberal, pretendiendo que hay contradiccion entre censurar la destitucion de Desteffanis y encontrar bien la destitucion de Estrada en Buenos Aires.»—Dicho y hecho. Ahí está ya el argumento.

Pero el discretísimo colega incurre tambien en verdaderas candideces.—El mismo se encarga de apuntar que en la República Argentina pudo *legalmente* el Gobierno destituir por sí al señor Estrada, y que en la República Oriental el Gobierno no podia destituir al señor Desteffanis sin la autorizacion de la Comision Permanente.

¡Pues es una friolera la diferencia! La que vá de un acto legal á uno ilegal: nada mas.

Ahora entra el sofisma de *El Bien Público*. Y qué, dice, ¿basta por ventura que un acto sea legal, para que sea intrínsecamente bueno y merezca aplauso?

No, colega.—Pero es que la destitucion del Sr. Estrada, que era perfectamente legal, era ademas muy conveniente.—Por eso la aplaudieron los liberales de allende y aquende el Plata. Se comprende que dentro de la legalidad, cada uno aplaude ó censura los actos del Gobierno segun los considera favorables ó contrarios á sus doctrinas. A *El Bien Público*, por ejemplo, le pareceria muy bien el Padre Soler en la Direccion de Instruccion Pública; y nosotros creemos que está mucho mejor en ella el Sr. Varela.—Puede que al colega no le disgustase ver al Sr. Bauzá en el Ministerio del Culto; y á nosotros nos pareceria bien que de vuelta de su mision á España entrase á desempeñar ese cargo D. Enrique Kubly.—Sobre gustos, colega, no hay nada escrito.

—Con motivo del coro de los diarios argentinos *(demoledores*, segun *El Bien Público)* pidiendo que el Gobierno envie sus pasaportes á Monseñor Mattera, habla el colega algo de derecho internacional; y nos tira de la lengua para que consideremos el asunto bajo esta faz.—Vamos á complacerle.

Ya hemos dicho que solo por una deferencia convencional hácia la Santa Sede, consiente el mundo moderno en considerar á sus Enviados como revestidos del carácter diplomático, que en realidad no corresponde sino á los Representantes de Naciones Soberanas é independientes.—Admitida esta concesion convencional, deben aplicarse á los Nuncios y Delegados apostólicos los principios, las reglas y los procederes que se aplican á los agentes Diplomáticos Extranjeros.—Pues bien. Si un Representante extranjero se permite querer intervenir en los asuntos internos del país, contrariando el espíritu y la letra de las Leyes del Estado, este ni puede ni debe tolerar semejante intervencion, ofensiva á su dignidad y contraria á sus intereses y conveniencias.—Lo menos que puede hacer el Gobierno en ese caso es apercibir al agente extranjero que comete el abuso. Si este apercibimiento no fuese suficiente, no quedaria otro recurso que enviarle sus pasaportes.

Esto mismo es lo que debe hacer el Gobierno Argentino en el caso ocurrido con el Delegado Apostólico Monseñor Mattera.

Revista de los diarios de anoche

La España

Por algunos artículos que ha leido en estos últimos dias, escritos por lo mas entendido y autorizado de la prensa porteña y sobre el tema de las candidaturas presidenciales, ve que maldita la fé que pueden tener nuestros vecinos en conseguir un futuro Presidente que no sea el que les tiene destinado su Presidente actual.

Segun los colegas argentinos, es cosa sabida y de la cual nadie se extraña, el que la última broma que le da cada Presidente al país, antes de abandonar el poder, es escamotearle unas elecciones á fin de hacerle tragar como Presidente de la República al ciudadano á quien se le antoje instituir heredero.

La noticia no le ha pillado al colega de sorpresa porque hace tiempo presumia que ese, ó muy parecido, era el sistema electoral puesto en vigencia, no solo en la República Argentina, sino en la mayor parte de los pueblos sud-americanos; pero le ha llamado la atencion el que sean los principales órganos de la prensa porteña los que así lo declaren.

En cuanto al sistema en sí, preciso es confesar que es la anulacion mas completa del régimen representativo y el escarnio mas grosero de la voluntad del pueblo soberano.

Le parece que será muy difícil el romper con esas malas costumbres, y establecer las buenas prácticas representativas, y dar una verdadera ingerencia en las elecciones al pueblo, que es el único que deberia tomar parte en ellas y designar al ciudadano que creyera mas apropósito para gobernarle:—la corrupcion y la farsa política han llegado á tal extremo, que no hay que esperar renuncien de buen grado á sus viejas mañas, los que la corrupcion explotan y por medio de la farsa medran.

Solo á fuerza de constancia, y de educacion política, podrá el pueblo romper mas ó menos tarde el círculo de hierro en que los mercaderes políticos lo tienen encerrado, y recobrar sus derechos electorales que son la corona de su legítima soberanía y prescindir por completo de las candidaturas presidenciales, confeccionadas y protegidas descaradamente por los mismos gobernantes, antes de abandonar el poder.

—

«Por las listas de suscricion que venimos publicando (dice), y que publican igualmente otros colegas españoles de Montevideo, puede verse el entusiasmo con que han respondido nuestros compatriotas de la capital y de la campaña, al llamado de la caridad y el patriotismo, en favor de las viudas y huérfanos de nuestros correligionarios, inmolados por la saña realista en Santa Coloma de Farnés.

«Los españoles residentes en la República Oriental, han demostrado una vez mas que no son indiferentes, para nada que se relacione con la honra y la ventura de España, y que siempre están dispuestos á celebrar sus triunfos, y á llorar sus desventuras y á verter el bálsamo del consuelo sobre sus heridas.

« Cuando llegue á España (añade) el patriótico donativo de los españoles del Uruguay y las listas con los nombres de los donantes, nuestros padres, hermanos y amigos de la Península verán que sentimos á la par que ellos, las nobles palpitaciones de la madre comun, y que nos alegran sus triunfos y nos hieren sus desgracias, y amamos los que ellos aman y aborrecemos lo que ellos aborrecen.»

La Tribuna Popular

Dice que la prision del señor Bachini, por supuestos delitos no penados ni previstos por las leyes del país, ha encontrado robusta condenacion en casi todos los órganos de la prensa independiente.

«La monstruosidad del atropello (agrega), llevado á cumplimiento por expresa órden del Fiscal del Crímen, como uno de los jalones culminantes que va dejando en su ímprobo camino al señalar los hombres honrados á las venganzas oficiales, conmueve tanto mas cuanto que amenaza para el porvenir á todos los ciudadanos y habitantes de la República, con iguales medidas coercitivas.

«La violacion de la correspondencia privada esté palpable en el acto presente é inútilmente trataráse de conciliarla con la Constitucion, simulando pérfidos temores de desórden y subversion, para vestir de falsas legalidades el punible atentado.

«La creacion de funcionarios como el fiscal de telégrafos, enjuicia por sí sola la época en que vivimos.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTEAR

POLÍTICA EUROPEA

Despues del espectáculo dado por el Congreso de Versalles, difícilmente volveria de nuevo á ocurrírsele por ningun motivo al pueblo francés el problema constituyente. Y esto es tan cierto que pocos dias despues de haberse disuelto la grande Asamblea soberana, se han reunido los Consejos generales, y siendo en tanto número, ninguno ha dado voto favorable á nuevas revisiones con excepcion del titulado Las Bocas del Ródano, cuyo Presidente ha emitido aspiraciones de este género, solo para satisfacer su conciencia propia y continuar en su significacion. Grande risa en toda Francia se ha movido con que la liga reformadora del Código fundamental sea presidida por un senador inamovible, quien, despues de haber aceptado una plaza y una dignidad, semejantes á las plazas y á las dignidades monárquicas, todavía truena, y relampaguea, y fulmina frases y mas frases con furor bélico, sobre los menospreciadores del sufragio universal.

Aunque M. Julio Simon, un tanto aprensivo y pesimista de suyo, se muestra muy alarmado despues de los últimos sucesos y cree á la Asamblea nacional prólogo de una obra y comienzo de una tragedia, yo no participo de sus aprensiones, pues mas alejado del campo de batalla y menos metido que él en los furores del combate, hago á Ferry la justicia de atribuirle un verdadero escarmiento, y el propósito de no renovar empresas tan peligrosas como una revision y poderes tan difíciles como el poder omnímodo de una soberana Asamblea. Francia, que ha hecho mucho en este período por su instruccion pública y por su régimen colonial, necesita hoy recabar á toda costa la paz, consagrándose á su administracion y á su hacienda.

La verdad es que todas las esperanzas monárquicas en Francia, se vinculan á una en el fracaso que en los intereses administrativos y económicos del país pudiera tener el Gobierno de la República.

Con tal motivo, y alentadas por esperanza semejante, las diversas fracciones realistas comienzan á depurar sus respectivas historias y á poner en punto y sazon sus respectivas ideas. Los católicos liberales, que parecian, hace poco unos con los católicos ultramontanos, levantan la voz y reivindican la direccion de su partido proclamando muy alto que quieren una monarquía cristiana, pero establecida sobre las instituciones parlamentarias.

El conde Jaloux, antiguo católico liberal, ministro un tiempo de la segunda República, y amigo de grandes parlamentarios como el conde Montalambert, se ha levantado contra la política ultramontana y en favor de la política liberal, cerrando con los partidarios del *Univers*, que juzgan la revolucion toda entera como diabólica, y que defienden desde las hogueras inquisitoriales como las encendidas en España, y celebran las matanzas religiosas, aunque sean de suyo tan horribles como las matanzas de la San Bartolomé. No así los católicos ultramontanos, quienes convencidos á una de que la institucion monárquica está ligada con la intolerancia religiosa, no quieren mas monarquía que la tradicionalmente adscrita de suyo al Pontificado y á la Iglesia.

El conde Jaloux cree, como todos aquellos que vuelven sus ojos á los pasados tiempos, en una restauracion monárquica nueva; pero no hay que dudarlo, el conde Jaloux esta muy léjos de la situacion de 1818, porque si él no ha podido andar nada, en cambio la sociedad ha caminado mucho. Entónces, una República se creia obligada en sus comienzos á restaurar el poder temporal del Papá; entónces, los republicanos, adscritos mas bien á la revolucion violenta que al sufragio universal, pecaban de inexpertos y ofrecian con su conducta y con sus ideas toda suerte de motivos y pretextos á la reaccion universal; entónces, las escuelas socialistas alarmaban á las clases acomodadas y pudientes con terribles alarmas; entónces, el Imperio surgia con expontáneo impulso por los errores del sufragio universal; pero ahora, en estos dias, la democracia, la libertad, la República, están de tal suerte arraigadas en los ánimos y en los espíritus, que no puede haber modo alguno de que resucite y se sobreponga el principio monárquico á los elementos republicanos y vuelva de nuevo la reaccion universal.

Aquella coalicion monárquica de otros tiempos, que se levantó contra la República francesa y que quiso aplastarla bajo su inmensa pesadumbre no es ahora posible.

Las entrevistas de los emperadores del Norte, cuyo anuncio tanto ha despertado la pública curiosidad, no se dirigen contra la República francesa. Trátase, por lo contrario, en ellas, de contrastar el poder colonial inglés; y si no lo impidiesen con grande impedimento las iras sembradas por la guerra entre Francia y Alemania, de oponer una confederacion continental parecida en el fondo al antiguo bloqueo napoleónico, contra la pretension inglesa de poseer no solo su inmenso Imperio colonial, sino cuantos territorios faltos de propietario directo hay en el planeta. Yo comprendo una cordial alianza entre Rusia y Austria; lo que no comprendo es una cordial alianza entre Austria, Prusia y Rusia.

Fácil, muy fácil era tal alianza cuando el Occidente inspiraba iguales temores á las tres córtes del Norte; hoy resulta, por la nueva organizacion de nuestra Europa y por el cambio de los intereses generales, difícil, muy difícil. Cuando la política de Metternich trazaba un triángulo entre San Petersburgo, Berlin y Viena, por necesidad surgia la política de la Santa Alianza, para sostener la esclavitud rusa, la estabilidad turca, la sumision prusiana y el Imperio de los Habsburgos sobre Hungría, Milan y Venecia, completamente opresas. Pero ahora la hegemonía germánica pertenece á Prusia y no se halla compartida con Austria.

La esclavitud se ha perdido en Rusia para siempre; y no hay necesidad alguna de los antiguos grandes sacrificios para conservarla. Los dominios italianos desaparecieron de la tutela imperial; y las ambiciones orientales por la posesion de Constantinopla se despertaron á un mismo tiempo en las dos dinastías austriaca y rusa.

Así, pues, la inteligencia entre los grandes Imperios no puede continuar, aunque parezca por el pronto cordial y estrecha.

Rusia no perdona jamás al Austria la posesion de aquellas provincias turcas, que aumentan la extension de su territorio, ya bastante considerable, por su dominacion en la Dalmacia. Los principados erigidos hoy en reinos, se dividen por incontrastable necesidad en rusos y austriacos. Serbia, por ejemplo, se inclina con grandes inclinaciones al Austria, miéntras Montenegro es un feudo casi de Rusia.

La rivalidad entre la Rumelia mandada por el príncipe Alejandro, y la Serbia, dirigida por el rey Milano, se revela en que aquel ha escogido para esposa una princesa del Montenegro, principado, como ya he dicho, de propensiones completamente moscovitas. No podrian hoy dar un paso Rusia ó Austria en Oriente sin chocar por fuerza una en otra.

Por consecuencia, los tres emperadores podrán verse, hablarse, decidirse por un pacto que sea como un armisticio; los intereses varios, mas poderosos que la voluntad y el deseo respectivo de cada Estado, se sobrepondrán con imperio á todas las combinaciones artificiosas y á todas las esperanzas egoistas.

Dos naciones occidentales se hallan hoy tan agitadas como las naciones del Oriente; y son Bélgica é Inglaterra.

En Bélgica, agita los ánimos el problema de la instruccion pública, y en Inglaterra el problema de la reforma electoral. La pequeña nacion liberal, que tanto ha brillado en este medio siglo, se ha visto sorprendida y casi asaltada por una reaccion formidable y por la vuelta de los ultramontanos al gobierno. Esta vuelta, que ya otras veces hemos explicado, no se debe tanto á los impulsos de la reaccion católica como á los defectos y errores de la escuela liberal.

Parecia que habiendo triunfado los liberales y los independientes reunidos, este triunfo les obligaba, por necesidad, á una política de tolerancia si no querian desmentir su comun origen y faltar á las necesidades mismas que iban á satisfacer.

Sin embargo, ha tomado la política una grande celeridad hácia atrás allá, y se han soliviantado con esta celeridad los ánimos. El proyecto de ley reanudando las relaciones con el Vaticano se ha discutido y se ha votado en medio de grandes perturbaciones; y el proyecto de ley relativo á la instruccion pública, se ha presentado entre protestas universales de la conciencia liberal. Por este proyecto de ley, los maestros quedan á merced completamente de los curas, y sabida es la tradicional enemistad entre la enseñanza eclesiástica y la enseñanza laica. Por eso los liberales, al ver planteado un problema que no se habia ofrecido á la consideracion pública en las últimas elecciones, y próximos de la miseria funcionarios tan útiles como los maestros de primeras letras, se han sublevado moralmente, y acudido al rey para que niegue su sancion á los planes liberticidas. Difícil será conseguir esto, porque la dinastía belga, sean cualesquiera sus inclinaciones y sus preferencias, obedece á la voluntad legal expresada en los comicios y en los parlamentos.

Lo que ha tomado gigantescas proporciones, en verdad, es la grande agitacion electoral que reina en Inglaterra. Se necesita leer los periódicos ingleses para medir toda la trascendencia del próximo cambio. Los conservadores llegan á extremecerse tan solo de pensar en las consecuencias que traerá por fuerza indeclinable una metamórfosis semejante. No pudiendo comprender que aquel suelo alodial, donde tantas raices ha echado el feudalismo, produzca instituciones democráticas tan contrarias á su naturaleza histórica y tradicional, atribuyen todo este gran movimiento á manejos de los Estados-Unidos que tienen natural empeño en republicanizar la vieja y tradicional Inglaterra.

No se publica en Inglaterra diario consagrado á extender la reforma, que no traiga para los reaccionarios ingleses un orígen americano. Engáñanse tristemente. No hay necesidad de que América influya en Inglaterra para que Inglaterra se democratice. Donde la industria, el comercio, el trabajo tienen la importancia que todos estos grandes elementos alcanzan á una en Estado tan podoroso como la Gran Bretaña, no hay remedio, la democracia se ha de sentir en las instituciones, puesto que se siente con tan extraño vigor en la sociedad, y ha de penetrar en las leyes, puesto que penetra tan profundamente de suyo en las costumbres. La nueva clase que ha surgido de fuerzas y elementos muy superiores á la política, se ha de imponer por necesidad allí donde la vieja Iglesia y la vieja Monarquía solo tienen el venerable aspecto de arqueológicos adornos.

No puedo cerrar esta carta sin participaros la tristísima nueva de haber muerto entre nosotros un tan grande poeta como García Gutierrez. Estoy seguro de que América llorará como una desgracia propia la extincion total de aquel genio maravilloso que tanto ha embellecido la lengua, por todos nosotros en ambos continentes hablada. García Gutierrez escribia la lengua, no solo en toda su nativa pureza, sino en toda su sóbria sencillez. Cuántas veces la memoria recogia sin voluntad de recogerlos aquellos versos inmortales tan fluidos, que los labios modulaban despues inconscientemente como una suave melodía.

La niñez nuestra, muy alejada en el tiempo ya, nutrió su fantasía en estas creaciones dramáticas, verdadera continuacion del gloriosísimo teatro que inaugurado en el siglo décimosexto, no ha tenido ni eclipse ni decadencia, sobre todo si lo comparamos con las otras manifestaciones literarias y con las otras diversas artes de la expresion y de la palabra. Medio siglo ha pasado ya desde que las grandes obras del poeta se aparecieron á los ojos de un público deslumbrado. En este medio siglo todavía no han podido envejecer y pasar. Aquel desórden romántico tan criticado por los adeptos de las letras clásicas, aquellas pasiones exaltadas, aquellos tipos exagerados correspondian á la revolucion cuyo movimiento iba renovando el planeta y el espíritu.

A decir verdad, los personajes de tal teatro alcanzaban la estatura de semi-dioses y tenian algo en su ser de lo que tienen todos cuantos personajes ideales penetran impulsados por el aliento de la inspiracion divina en la esfera luminosa del arte. Hoy es; el gusto ha cambiado, la sociedad se ha dirigido por otros senderos; y todavía los versos del Trovador suenan con amorosa cadencia en nuestros oidos; y la confesion de la mujer seducida y amada, que deposita el secreto de su pasion á los piés del mismo que se la inspirara, eleva el ánimo á los tiempos del romanticismo y acelera los movimientos del corazon como puede acelerarlos un viejo recuerdo de verdadero amor.

García Gutierrez era la modestia y la humildad mismas; y como era la modestia y la humildad mismas, ocultaba sus méritos cual si fueran defectos. El único tributo pagado al aplauso por él consistia en presentarse cuando le llamaba su público y prestarle con su presencia el debido acatamiento. Habiendo sido el primer autor español llamado á la escena, conservaba como un recuerdo propio esta costumbre que parece ya una tradicion, y aparecia un momento á recoger y ostentar los blasones y los laureles de su victoria; pero luego se iba de tal suerte al apartamiento y soledad de su retiro, que le juzgaríais como desaparecido y alejado del mundo.

Cuántas veces, al verle venir, con su paso tardo, su aire distraido, los ojos ocultos tras las antiparras oscuras, tengáis que reconvenirle por su empeño en olvidar á los demás, para que los demás le olvidaran á él. Necesitábase pararse un poco ante su respetable figura, mirar los surcos de su frente, la línea esférica de su hermosa cabeza, para comprender que habia allí un poeta extraordinario, en cuyo mirar flameaba esa lengua de fuego que se denominaba la llama del genio.

Así como recogia su persona en lo mas hondo del hogar tambien recogia su pensamiento en lo mas hondo del alma. Callado, profundamente callado, nadie adivinará por su conversacion la facilidad y la riqueza de sus inspiraciones, el número y armonía de sus versos. Hé visto algunos hombres célebres de igual estirpe, lo mismo en España que fuera de España, tan propensos ó inclinados como García Gutierrez á la religion del silencio; pero en ninguno tenia esta reserva el carácter de honda meditacion revelada en el mirar de aquellos sus profundos ojos y en el aire cuasisacerdotal de aquella venerabilísima figura.

No se ha olvidado ni un momento de su modestia y ha querido que le acompañara hasta la eternidad. Así ha dicho que recogieran sus restos en ataud forrado de negra percalina y que soterraran esta mortaja en la casa comun. Cuatro pobres debian llevar á pié sobre sus hombros aquellos huesos, por los cuales ha corrido tantas veces la electricidad misteriosa de las grandes inspiraciones é ideas. Madrid diferencia muchísimo, un entierro, como es natural, en los meses cálidos de un entierro en los meses frios, que concentraban y reunen la poblacion esparcida hoy por costas y por campos. Así, el entierro de García Gutierrez en el mes de Agosto no ha obtenido el acompañamiento que pudiese haber obtenido el entierro de García Gutierrez en el mes de Octubre ó de Noviembre.

Bien es verdad que la indiferencia de nuestros Gobiernos por la memoria de los grandes hombres raya en crímen de lesa nacionalidad. Se los entierra sin que la nacion á quien ilustraran con sus talentos y con sus virtudes, se asocie por los medios múltiples y varios que tiene un Estado, á su apoteósis y á su inmortalidad. Cuando yo regia los destinos de nuestra patria procuraba que no faltase jamás el Gobierno á los funerales gloriosos dándole todo aquel esplendor que merecen los nombres ilustres.

A pesar de los trabajos que me abrumaban, asistí en persona y no por comisionado, al entierro del gran autor cómico Breton, y dispuse que del presupuesto nacional se pagaran los entierros de Ríos Rosas y Olózaga, celebrados uno y otro con pompa verdaderamente triunfal.

En verdad, los ministros, al no asistir en esta ocasion á una ceremonia, que debiera en realidad haber sido nacional, cooperan, sin quererlo y sin saberlo, á la imperecedera modestia del gran escritor. Pero, si no conoció él ese grande sentimiento de soberbia y orgullo, que inspira muchas veces la conciencia del propio mérito, deben conocerlo por él seguramente la humanidad y la patria.

Emilio Castelar.

DE EDMUNDO DE AMICIS

Pinerolo, Setiembre 6 de 1884.

Permitidme que recomience con una correspondencia personal. Cómo podria ser de otra manera? En todas partes, sobre las paredes de mi morada, veo tan solo planos encuadrados de las colonias de Santa Fé, alternando con mapas de la República Argentina de todas dimensiones y colores; y entre los innumerables libros agrupados en las mesas, se destacan brillando á mis ojos las bellas cintas blancas, rosas y verdes de los diplomas de las sociedades italianas, confundidos con los pequeños dibujos de plantas y de flores que me regalaron los niños de la escuela de la *Colonia* y de la *Società Operaia*. Los mios, en tanto, juegan con las flechas de los indios y con las *tipas* que compré en la calle de Tucuman, y el viento de los Alpes hace titilar las monedas de plata de un tirador de gaucho, colgado del muro, al lado de una bella fotografía de la *Piedra Movediza*.

Es inútil que trate, para calmar la fantasía, pensar en otra cosa: hé aquí el jardinero que pasando por la ventana, me hace sonriendo una seña, para decirme que no sé puede cortar de la cabeza la *chirimoya*, esa maravillosa fruta de Salta, con olor de fragola y de rosa y sabor de ananás y de banana; y cuando creo haberme librado de América, el mismo silencio profundísimo de la campiña, me reconduce insensiblemente á pensar en aquel silencio solemne y pavoroso de la *Tierra del Fuego* que el valeroso Bove me describia con su lenta, pero incisiva palabra, á bordo del *Sirio*.

Un gran cambio se ha efectuado en el pequeño mundo de mi hogar: hace un mes que no se escucha mas que nombres nuevos y estraños, y la conversacion con los amigos sigue rumbos desconocidos para los que llegan retardados, se esparce y se pierde en un laberinto de cuestiones extraordinarias, confusas y enormes, respecto de las cuales todos carecemos aun de los conocimientos necesarios; pero que por esto mismo agitan vivamente los ánimos, haciendo batallar á ciegas en discusiones llenas de ardor y de deleite.

Vuelvo á entrar lentamente en las condiciones de mi vida habitual. Pero en los primeros dias que siguieron al arribo me dominaba una vision bien singular. Eran dos inmensos horizontes profundamente impresos en la mente: el horizonte verde de la pampa, el horizonte azul del Océano, dos líneas inconmensurables, viva y móvil una, muerta y rígida la otra, que alternativamente y sin cesar se presentaban á mis ojos. Todo me parecia pequeño é indiferente comparado con estas dos imájenes. Despues de la grandiosa sencillez de estos espectáculos de la naturaleza, no se necesita ver las maravillas del arte y de la industria. La primera vez que fuí á la Exposicion de Turin, á esa vasta ciudad improvisada, tan varia y graciosa de arquitectura y de colores, y tan rica de prodigios salidos de la mano del hombre, no me causó ninguna viva sensacion.

Aquellas dos líneas inmensas cortaban los edificios y las colinas, rasgaban los cuadros, las estátuas y las máquinas; aquellas dos inmensas superficies verde y azul cubrian la Exposicion, el Piamonte, la Italia. No fué sino en la sala del renacimiento Italiano, delante de las últimas cartas y vestiduras ensangrentadas de nuestros mártires, que sentí oprimido mi corazon, y forzado á meditar sobre aquello que veia. Mas apenas salí de allí, el Océano reapareció, la pampa comenzó á desplegarse, callada, severa, soberana, infinita. Pasada la primera alegría, el gozo de volver á ver la familia y los amigos, me dominó un sentimiento de ligera tristeza que duró—monótono—algun tiempo. Hubiera podido decirse de mí lo que el general Sarmiento escribia de la República Argentina:—que la aquejaba el mal del espacio, si no hubiera sido la falta de espacio lo que yo sentia.

Contemplaba con placer los Alpes, el Pinerolo: el Monviso me recordó el Aconquija, los bellos cuadros de la verde campiña transportaron mi pensamiento á las plantaciones de azúcar de aquellas llanuras. Abrí mis cuadernos de apuntes. Me parecia que no los habia visto nunca. Y con un placer indescriptible volví á hallar nombres de personas que habia olvidado, versos escritos en la melancolía del solitario viaje del Rosario á Córdoba, bocetos de casitas campestres trazados al cruzar la Candelaria, y mil recuerdos afectuosos de amigos; y datos y noticias curiosas de las colonias piamontesas.

¡Pobres y queridos cuadernos, que fuisteis blancos y volveis negros! Mis fieles compañeros de viaje, testigos y depositarios de todas mis emociones placenteras y tristes, os juro que no os cambiaria ni por una legua cuadrada contigua á La Plata, si hubiera alguno tan sin juicio que me la ofreciera por vosotros!

Despues, por un movimiento de curiosidad súbita é irresistible, me arrojé sobre la biblioteca americana que he traido conmigo. Estoy persuadido de esto: que es mejor leer los libros que tratan de un país, despues, y no antes de haber visto ese país, porque leyéndolos antes, no solo nos interesan menos, sino que no contamos con la asistencia de la memoria local; fuera de que la lectura anticipada daña no poco la nitidez y frescura de las primeras impresiones de la realidad.

En cambio, leyéndolos despues, conseguimos llenar los vacíos ó aclarar y aumentar los conocimientos ya adquiridos, lo cual facilita la distribucion y el órden de los materiales en los compartimentos de la mente. Tal es lo que por mí pasa. He hecho en un mes el camino del «Campo del Cielo» al «país del diablo,» de los bosques de palmas á las nieves eternas.

He recorrido, con gran placer, en compañía de Vicente Fidel Lopez, el antiguo camino victorioso de la civilizacion incana, desde Tio á Uma-Huaca; he seguido al intrépido Moreno en su ascencion fatigosa del rio Santa Cruz, deteniéndome á comer corazones de avestruces sobre la lava basáltica, sombreado á ratos por las grandes alas abiertas del cóndor; he festejado la reunion de las tres brigadas de Conrado Villegas en las vertientes del Limay, mientras el cañon argentino saludaba el triunfo de la civilizacion ante la blanca majestad de los Andes. He asistido, paso á paso, á las trájicas aventuras de Quiroga y del Chacho; he seguido al estado mayor del general Mitre, á lo largo de un torrente de sangre, desde el primer hasta el último asedio de la formidable guerra de las tres naciones.

El general Sarmiento me ha hecho viajar á San Juan, Groussac me ha reconducido á Tucuman, Zeballos á la region del trigo. No se imagina sin duda el laborioso señor Carrasco que se me ha ido medio dia en estudiar sus cifras escrupulosas; ni el autor del admirable Martin Fierro, que he leido y anotado con el cuidado concienzudo de un *capataz* de una estancia criolla. Y en las horas de reposo he sentido el prolongado canto de Andrade, como el murmullo de una ave lejana.

Mas si los libros cubren, no llenan los vacíos de un viaje. Partí con el pesar de no haber visto mas que una faja de ese país; y un pesar mucho mas vivo me produce la lectura de esos libros.

Ah! no recorrí mas que un breve espacio de esos seis grandes ríos que forman el sistema magestuoso del Plata. El Uruguay, faz de nácar, como lo llama Dominguez, ha quedado siendo un misterio para mí, como tambien los bellos lagos esparcidos en ese vastísimo país; como gigantescos espejos destinados á reflejar el esplendor maravilloso del firmamento de Sud-América.

No he visto las montañas azules de la solitaria Mendoza, ni los montes enrojecidos, con sus siluetas fantásticas de castillos medio-evales derruidos, de la Provincia de la Rioja, tan felizmente parangonada por el autor del *Facundo* con la poética Palestina; ni los pintorescos paisajes del Jujuy setentrional, ni aquella última misteriosa tierra, cuyo hermoso nombre pronunciado por una hija del Plata, semeja la nota alegre de un pajarillo. No conozco ni la Mesopotamia ni la Suiza argentina, ni la verdadera pampa salvaje, donde *la vista no encuentra dó fijar su fugaz vuelo*, como dice Echevarría, ni los colosales bosques del Chaco, cabellera del coloso que apoya su cabeza en los trópicos y sumerje el pié en los hielos. No conocí tampoco mas que una pequeña parte de las poblaciones. No se han cruzado mis miradas con las miradas tristes y extrañas de un indio, ni he escuchado el éco del *quichua* en el lenguaje familiar de los santiagueños y de los paisanos de la frontera de Catamarca, ni el gracioso dialecto de las correntinas, ni he oido cantar al son plañidero de la guitarra el rapto de una muchacha del *pago*, ó una dramática *desgracia* del gaucho poeta.

Y con todo, se me preguntará, ¿os atreveis á escribir un libro?

Sí, señores, respondo; un libro sobre lo que que he visto,—porque estoy convencido de esto: que el uso—muy comun—de no hacer nada, con el pretesto de que es mejor no hacer nada que hacer una cosa incompleta, es un uso injustificable, una impostura de la pereza, dañosísima al estudio y á la cultura general.

Cada uno debe hacer aquello que puede; muchos trozos harán un todo; tendríamos ahora una biblioteca italiana completa sobre la República Argentina, si todos aquellos que han podido escribir sobre cualquier argumento parcial no se hubieran abstenido por la cómoda razon de que no podian escribir sobre todo. Si un dia, algun gran escritor italiano hace una obra completa despues de haber recorrido en todas direcciones la República Argentina, observando profundamente cada cosa, tal vez no le sea inútil arrojar siquiera una mirada, sobre la labor fragmentaria del colega modesto que le ha precedido. Escribiria igualmente, y con la conciencia de cumplir un deber, aunque no hubiese visto allá mas que las colonias de Santa-Fé.

Y á propósito de las Colonias, como yo lo preveia, ha comenzado ya la procesion de mis compatriotas que vienen á obtener noticias de sus parientes. Desde ahora soy conocido por *ese señor que ha estado en América.*

Las interpelaciones á que respondo son juntamente chistosas y conmovedoras. Una vieja se sorprendia de que no hubiera conocido á su hijo. Cómo no lo habia visto—me decia—habiendo estado en la provincia de Santa-Fé? Y luego quedó estupefacta cuando le hice ver sobre el mapa que esa pequeña provincia donde á ella le parecia imposible que dos personas no pudieran encontrarse, que esa pequeña figura de bota semejante á la de Italia, que apoya el taco sobre San Nicolás y la punta sobre la via férrea del Andino, con la boca hácia el Chaco, es larga de mas de seiscientos cincuenta kilómetros.

Lamentábanse algunas de que sus hijos no les escribieran. Mas qué cosa son esas Colonias? preguntaban. Cómo viven nuestros paisanos?

Es verdad que no hay iglesias? Es verdad que están en una especie de gran desierto, separados del mundo? No faltan quiénes se les imaginan vestidos con pieles de fieras, y hablando quién sabe qué estraño lenguaje, medio español y medio indiano. Pues nó, les digo, donde yo he estado, visten como vosotros, tal cual vestian cuando se encontraban aquí: usan vuestras chaquetas y vuestros pañuelos; se les ve en la plaza de la Colonia en los dias de fiesta, sin estrañar los contornos del Pinerolo. Una de mis paisanas que tiene un hijo en la Esperanza se sintió plenamente feliz cuando le mostré la fotografía del palacio Municipal de la Colonia; caro recuerdo del bravo Lehmann.—Cómo! mi hijo habita ahí?—Preguntó—Sí... habitará cuando sea Presidente de la Municipalidad. Otras, inclinadas sobre la carta geográfica, seguian curiosamente con sus gruesos dedos, el Carcarañá, el Salado, buscando aquí y allá los cuadritos, cuál si esperasen encontrar escritos los nombres de sus deudos; y sonreian con cierta sorpresa agradable, oyéndome leer los nombres italianos de las colonias: Cavour, Nueva Turin, Garibaldi, Bella Italia.

Mirad, decia á una viejita afligida por la falta de Iglesias, cuántas otras colonias con nombres de Santos, desde Jesús-María á San Cárlos? Es siquiera ménos malo—me respondió consolada—poder decir que tienen todavía alguna idea de religion.—Y luego recomienza la lluvia de preguntas:—Y el vino? Y la carne, cuánto vale el kilógramo? Y los salvajes que devoran los caballos vivos, en qué parte se encuentran? Dónde guardan las bestias? Cómo son las casas? Tienen siquiera una huertita al rededor de las casas? Y nuestros hijos, qué hacen? Y querian arrebatarme, y llevarse la carta geográfica, porque algunas creian que yo la habia hecho en las horas de ocio, y suponian que conocia todo de memoria. Buena gente, cuya ruda y sencilla conversacion no me cansa nunca y me conmueve siempre!

No me sorprende, sin embargo, esta ignorancia respecto de Sud América. Son incultas en todos los países de la Europa Meridional las clases agrícolas. Lo que me maravilla es que las clases que no lo son manifiestan tan poca curiosidad en conocer ó directamente, ó por medio del estudio una *tierra* donde viven millares de italianos, una colonia que honra á la patria lejana, por la que se muestra tan cariñosamente solícita. Yo me he preguntado mas de una vez si de esto no tienen en parte la culpa los italianos del Rio de la Plata, que en medio del torrente de esa vida de labor y de negocios, no han tenido tiempo ó no han buscado el medio de estimular la curiosidad de sus compatriotas lejanos, por medio de un concurso frecuente, regular y autorizado de correspondencias á la prensa periódica de Italia, ó por medio de publicaciones de variado género, que atrajeran la atencion de nuestro país. Me he preguntado, otras veces, si no es acaso consecuencia de los influjos de la moda en los estudios geográficos. Así, á la moda está hoy el Africa. Todo jóven emprendedor, que palpa en el bolsillo algunas liras, lánzase en viaje de exploracion al continente negro.

La sociedad, los espíritus investigadores, la curiosidad de los lectores, todo tiende hácia esas regiones. Hé aquí dos amigos mas que acaban de hacer un viaje de seis meses, nada mas que por conocer la bahía de Assab. En cambio, creo que no se podria contar un solo italiano, de muchos años aquí, que por simple curiosidad italiana fuera á conocer el Rio de la Plata. Qué pecado! Lo digo con verdadero pesar.

Y no hablo aquí de los hombres de ciencia, de economistas, de estadistas, porque las ventajas que reportaríamos de estos estudios son demasiado evidentes; hablo de aquellos que siguen mi misma via, porque el estudio de la emigracion, del viaje, la primera lucha por la vida, las visicitudes de la familia, los cambios de fortuna, las cruzas de las nacionalidades, las transformaciones del italiano en el argentino, la influencia del nuevo país y de la nueva sociedad sobre los caractéres y sobre las costumbres, la reunion de los amigos y de los parientes, despues de muchos años en tierra extranjera, y las manifestaciones de los varios elementos provinciales de Italia, la vuelta feliz ó infortunada al seno de la patria, suministrarán argumentos novísimos, únicos y dignos del romance y de la novela sicológica y descriptiva, de cuadros dramáticos y de estudios artísticos de toda naturaleza, interesantísimos para todos los italianos.

Si yo pudiera hacer alguna cosa en este sentido! Tal es mi anhelo, y pondré toda mi voluntad por realizarlo, sin vacilar ni ante los no pedidos consejos de los importunos, ni ante las dudas que pueden manifestarse anticipadamente sobre la sinceridad de mi futura labor por los ánimos viles, inclinados á sospechar en todos la ruindad. Dejadme decir, con toda franqueza, cuatro palabras á este propósito una sola vez y por siempre. Un compañero de viaje, ni argentino ni italiano, decíame á bordo del *Sirio*, aludiendo á mi intento de escribir sobre el país que habia visitado: Habeis recibido tantas atenciones que no podreis decir ninguna verdad desagradable. Yo le respondí: Decis una impertinencia, no solo á mí, sino á todos aquellos que se me mostraron corteses. A mí, porque mostrais creer que yo me encuentro en la encrucijada de ser ingrato ó embustero; encrucijada de la cual no saben salir sino las almas mezquinas y sin rectitud. Y decis una impertinencia á aquellos que me dispensaron tantas cortesías, porque estoy bien cierto que me las habrian negado con desprecio si hubieran creido que yo fuese uno de aquellos hombres, á quienes las demostraciones benévolas y cariñosas violentan la conciencia y les hacen traicionar el deber.

Os habeis engañado, señor mio. Y os diré por qué. Porque perteneceis á esa categoría muy numerosa de hombres que no pueden comprender cómo se puede decir austeramente la verdad sin ofender, ni cómo se puede censurar sin herir. Sois muchos, repito, sois los mas, vosotros. La crítica caballeresca y benévola, que la dictan á un tiempo la conciencia y el corazon, la crítica que tiende la mano de la amistad, no la concebis como cosa posible.

No concebis mas que la adulacion ó el vilipendio. Y no solo no obteneis ningun bien con vuestro sistema, sino que provocais en todo el mal. Creedme: no se consigue el menor efecto en este mundo sino con dos cosas: ó con la fuerza ó con la benevolencia. Pero al menos, me interrumpió ese señor, no podreis negar que os han impuesto la benevolencia. Lo niego categóricamente, respondí, no han podido imponerme aquello que yo llevé ya. Bien sabeis que he sido hecho de esta pasta. Es un defecto de naturaleza, un mal incurable. Yo hubiera partido de ahí con la misma benevolencia en el alma, aunque nadie hubiese demostrado la menor atencion á mi llegada, y durante mi permanencia. ¿No es verdad que estais convencido de ello? ¡Sí! pues entonces, doblemos la hoja, y dejemos que los hechos hablen.

Ahora, una añadidura indispensable. A muchos argentinos é italianos, y aun á otros de distinta nacionalidad, cuando me daban á veces noticias interesantes ó juicios sobre hechos y cuestiones, diciéndome que aquellas cosas no debia silenciar y qué juicio habria debido espresar, les digo ahora:

Hacedme un favor; escribidme aquello que me deciais; es la mejor manera de probarme que aquello salia del corazon. Vosotros comprendeis que no puedo acordarme de todo. Sed mis colaboradores anónimos. No tendreis derecho de acusarme por algun vacío ó juicio inexacto, si pudiendo, no me proporcionais el medio de evitar lo uno ó lo otro.

Todos me prometieron; poquísimos, casi ninguno, ha cumplido. Yo me doy cuenta por qué. Porque hay una enorme diferencia entre afirmar una cosa de palabra y afirmarla por escrito, y porque, discurriendo sin temor de control inmediato, exajeramos todos lo bueno y lo malo, por la razon de que el justo medio no basta generalmente á contentar ni el afecto, ni el despecho.

Digo esto ahora por tener ocasion de repetir mi súplica á aquellas personas, y de volver á dirigirla aun á las mismas que no conozco. Todos aquellos que tengan alguna idea que crean justa y útil, y quisieran verla expuesta públicamente por mí, me la escriban: yo la espresaré, si la acepta mi conciencia. No se trata de hacerme á mí un servicio: no tendria ningun derecho para exigirlo: se trata de hacer una cosa ventajosa para otros. Me dirijo particularmente á mis conciudadanos. No importa que yo esté lejos. Yo vivo siempre en medio de vosotros, y seguiré viviendo un año al menos, con toda mi mente y con todo mi corazon, dominado constantemente por esta idea: que daria las mas caras, las mas santas satisfacciones que pueda aun ofrecerme la vida, porque pueda decirse un dia:—la venida de nuestro hermano nos hizo bien.

Y ahora, pidiendo perdon á los lectores de *El Nacional*, por haber hablado de mí en esta primera carta, reanudo mi oficio de corresponsal cual ántes, en aquel tiempo—que me parece lejanísimo—en que no habia aun visto el horizonte de las llanuras de vuestra patria.

Edmundo De Amicis.

(El Nacional).

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Octubre 6 de 1884.

Considerando, que nombrada ya la autoridad política del Departamento de Artigas, corresponde proveer tambien al nombramiento de la Junta-Económico-Administrativa, la que por Ley debe entender en todo lo concerniente á las elecciones generales que con arreglo á las leyes de 27 de Abril de 1878 y 21 de Setiembre de 1881, se practicarán el corriente año;

El Presidente de la República, en consejo de Ministros, decreta:

Artículo 1.° Con el carácter de provisoria nómbrase una Comision Extraordinaria Administrativa para el Departamento de Artigas, compuesta de los ciudadanos don Reynaldo Galvarini, don Agustin Frenedoso, don Feliciano Goñi, don Nicolás Rodriguez y don R. Galvarini como titulares, y de don Aifran Juques, don Felipe Avala, don Hipólito Ipar, don Américo Darnelles y don Domingo Tolosa como suplentes.

Art. 2.° La Corporacion nombrada cesará en sus cometidos tan pronto como resulten electas y puedan entrar á funcionar las corporaciones constitucionales que deben regir esa nueva seccion política de la República, en la parte administrativa que les concierne.

Art. 3.° La Comision Extraordinaria sujetará sus procederes á lo que la Constitucion, Reglamento General, leyes nacionales y resoluciones gubernativas determinan para las Juntas E. Administrativas, con respecto á sus atribuciones y deberes.

Art. 4.° El Jefe Político del Departamento de Artigas pondrá en posesion de sus cargos á los ciudadanos nombrados, prévio acuerdo con la Comision Auxiliar de la localidad.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.
JOSÉ L. TERRA.
JUAN L. CUESTAS.
MAXIMO TAJES.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Octubre 2 de 1884.

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el ciudadano chileno D. Domingo Toro Zelaya, en el carácter de Cónsul de Chile en Montevideo, para que ha sido nombrado por su Gobierno.

Art. 2.° Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Octubre 6 de 1884.

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° Promuévese á la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña, al actual Encargado de Negocios, ciudadano D. Amaro Carve.

Art. 2.° Expídanse las letras credenciales y demas documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

EXTERIOR

El ejército chino

El Imperio Chino cubre una inmensa extension de continente, su poblacion tiene una gran vitalidad y recursos considerables, y si los ingleses en 1840 y los aliados en 1860, lo vencieron fácilmente, fué solo por carecer absolutamente de organizacion militar.

Pero á pesar de esto el ejército chino presenta curiosidades que tienen un interés particular.

Las fuerzas militares de la China se dividen en tres categorías: 1.ª los tártaros ó tropas de la bandera, 2.ª las tropas del estandarte verde; 3.ª los voluntarios, llamados tambien bravos.

Las tropas de la bandera se componen de los descendientes de los Mantchoux y de los Mongoles llegados hace dos siglos con la dinastía conquistadora y de algunos chinos que habiéndose sometido los primeros, fueron incorporados á ellos. Comprenden próximamente 500,000 repartidos en dos grupos; el primero en el Petchi-li y el segundo en las provincias.

No pueden contraer matrimonio sino con las mujeres que pertenecen á una familia inscrita en los controles de banderas. No teniendo ya los tártaros necesidad de afirmar su dominacion, las banderas solo se conservan como aparato militar.

Estas banderas son divisiones tradicionales que corresponden aun á las tribus sobrantes de Mongolia y Tartaria. Estas tropas están repartidas en ocho banderas que se distinguen por sus colores. Las tres primeras pertenecen al servicio del emperador, y las cinco restantes están afectadas al servicio de los príncipes. Cada uno de estos pabellones encierra hombres de tres nacionalidades y ademas un grupo que forma la guardia y que está compuesto de las mismas tres nacionalidades que comprende cada pabellon.

Esta última creacion data de las guerras que tuvieron que sostener los soberanos Mantchoux en los primeros tiempos de su establecimiento en China, y su nombre actual de *hu-Kung-ying* remonta á 1660.

A la cabeza de cada pabellon están colocados cuatro personajes principales con el título de: Mantchoux, Mongol, Chino, y la guardia.

El Emperador nombra por espacio de 5 ó 6 años los oficiales, que pueden asimilarse á los inspectores generales. Estos oficiales inspeccionan las maniobras que se ejecutan raras veces y proveen á las vacantes de toda clase.

Cada bandera se compone de un cierto número de *tso-lings* ó compañías compuestas solo de hombres de la misma raza mandados por un oficial.

Los soldados de primera clase ó *ma-kia* ganan por mes tres *toels*, ó sean 5 $ m/n; los de 2.ª clase ó *yang-yu-pings* 1½ *toel* ó sean 2½ $; y en los *tso-ling* existe una clase llamada *kuhkiaoping* ó encargados de los caballos, que ganan 2 *toels*.

Algunas veces el cargo de los *tso-lings*—este nombre tambien se dá al capitan de la compañía—es hereditario. Este funcionorio está encargado de los registros y lleva la contabilidad.

Los soldados no están acuartelados sino que viven con sus familias en los barrios afectados á los *tso-lings* y en pequeñas casas. Los soldados que no reciben sueldo están completamente libres y pueden aun abandonar la residencia del *tso-lings*, pero no abusan de su libertad porque están retenidos por la esperanza de entrar en los cuadros de los soldados con sueldo cuando se produzca una vacante.

Los escritos chinos dán una enumeracion mas ó menos larga de los diversos cuerpos reclutados entre los soldados de las banderas.

Pero es muy probable que todas estas divisiones solo existan sobre el papel, porque los observadores y comisionados europeos solo han podido encontrar cuatro ó cinco: 1.° La guardia personal del Emperador, 400 hombres; 2.° la guardia interior del Palacio, 1000 hombres; 3.° la guardia exterior del palacio, 780 hombres; 4.° un cuerpo de rifleros, 2,300 hombres; 5.° en Yuen-min-Juen y alrededores 2500 obreros y 100 ginetes.

El séptimo príncipe, tio del último Emperador, ha organizado en 1862 ademas un cuerpo de 10 mil á 15.000 hombres, reclutados entre los *tso-lings*. Esta tropa escogida está armada de fusiles y mas ó menos organizada á la europea. Todos los demas *tso-lings* saben solo tirar el arco y ejecutar algunos movimientos con mas ó menos precision.

Los pabellones tártaros ocupan además diez provincias, entre los cuales se encuentran las que están sobre las costas.

Estas tropas están acantonadas en cada provincia bajo las órdenes de un gran dignatario que lleva el nombre de general tártaro y que tiene mayor importancia que el mismo virey ó gobernador general, aunque su autoridad solo se estiende en realidad sobre una pequeña tropa de bandera.

—

Las *Tropas del Estandarte Verde ó Lonyings* forman la milicia, que en toda la estension de la China está á las órdenes de los mandarines, para el servicio de policía, de correos, etc.

Estos soldados, mal pagados, tienen en su mayor parte otra profesion. Segun el Almanaque General del Imperio Chino, el efectivo de las trepas del estandarte verde es de 650,000. Entre otras atribuciones, estos soldados están encargados de la correspondencia oficial. El Estado no se ocupa de la correspondencia de los particulares.

Los despachos que los mandarines envian á Pekin y los que reciben á su vez, son trasmitidos por hombres escalonadas á este efecto. Algunas veces estos despachos se expiden con una velocidad de 250 kilómetros en 24 horas.

Pero ni las tropas tártaras, ni las tropas del estandarte verde forman un verdadero ejército activo.

En caso de que se tenga que castigar alguna rebelion ó resistir á cualquiera ataque es necesario recurrir á otros medios. Los mandarines encargados de la represion, reclutan con este objeto soldados que toman el nombre de *Bravos* á causa de una letra china pintada en negro sobre el pecho de sus casacas azul de cielo. Esta inscripcion tiene por objeto asustar al enemigo haciéndole creer que todos los que llevan esa letra sobre el pecho son dignos por su coraje personal. Para enrolar á estos *Bravos* patentados, se emplean toda clase de medios, desde la recompensa hasta la fuerza.

—

Examinemos ahora el valor de todos estos diversos elementos que constituyen las fuerzas del Imperio Chino.

Antiguamente la China se dividia en un gran número de pequeños Estados que reconocian la autoridad del Emperador, pero que amenudo estaban en guerra contra él.

En esa época los ejércitos eran aguerridísimos y la carrera de las armas gozaba de mayor prestigio que en el dia.

De esta época datan los tratados clásicos que forman aún la base fundamental del arte militar en China y sobre los cuales se toman los exámenes que deben dar los candidatos al grado de oficial. Estos libros son seis: el mas antiguo, el del general Sun-Tse, es contemporaneo de Homero y cuenta 3,000 años de existencia.

En esas épocas remotas es cuando el arte militar chino tuvo su mayor brillo y apogeo, y ciertos principios que esas edades nos han trasmitido forman aún una especie de moneda corriente esparcida en todos los paises del mundo.

Sin embargo, en la actualidad, los generales chinos prefieren á una batalla ganada, los resultados obtenidos por negociaciones cautelosas. Su diplomacia consiste en hacer creer al enemigo que hay deseos de entenderse con él, á los rebeldes, que se les perdonará para en cambio asesinarlos traidoramente si se dejan embaucar.

Combatiendo á los tai pins de acuerdo con estos principios, el famoso virey Li-Hong-Chang adquirió el gran renombre militar que lo puso en el primer rango del Imperio.

En Nanquin por ejemplo, la guarnicion, despues de rendirse con la promesa de salvársele la vida, fué pasada por el filo de la espada toda entera. Mas de 200,000 hombres fueron muertos, sin contar las mujeres y los niños. Estas bellas proezas llenaron de gloria á su autor.

El mayor Gordon, actualmente en Khartoum, mandaba entonces el cuerpo anglo-chino y habia firmado con Li-Hong-Chang la capitulacion y protestó en vano contra esta violacion horrible; pero sin ser escuchado. En suma, los asuntos militares de la China son dirigidos con la mayor falsía.

VARIEDADES

El paraguas

El paraguas es el artefacto mas ingenioso que ha salido de la fecunda imaginacion del hombre.

Así es que el que quiera rendir veneracion y culto al Rey de la naturaleza, y por lo tanto á sus obras, puede coger un paraguas, recostarlo en la pared y arrodillarse delante, exclamando: «¡Jesus, qué papá!»

En la etimologia del nombre no andan muy acordes con los que se dedican al estudio del idioma.

Unos creen que paraguas, ó sea para-aguas, significa detiene-agua, considerando que la primera palabra de las dos de que se compone, procede del verbo parar.

...

...marca y Venezo, de las cuales es propietario el señor Avira.

En breve hará otro tanto el potente y bonito vapor Rotracion, obra del hábil constructor don Pablo Martinez y perteneciente á los señores Mariano Espina y Ca.

Mide 61 pies de eslora, 13 de manga y 7 de calado. La máquina, cuya fuerza es de 20 caballos, ha sido traida de Europa y reune todos los últimos perfeccionamientos.

Album de un aficionado—Hemos tenido ocasion de ver un interesante álbum fotográfico, formado por nuestro apreciable compatriota don Federico Vidiella en su reciente viaje al Paraguay y Mato-Grosso.

Contiene numerosas vistas de aquella espléndida naturaleza, de haciendas, poblaciones, edificios y grupos de indigenas mas ó menos en contacto con la civilizacion.

Entre estos últimos llaman la atencion los caduveos, por lo espantoso, por lo inverosimil de los tipos, principalmente del bello sexo, notándose que para conseguir someterlos á la máquina fotográfica, ha sido necesario que el viajero se turnara con su amigo y compañero don Gilberto Lerena, haciendo uno ú otro respectivamente el papel de operador y figurando como nota discordante en aquel conjunto de hermosura realzado por indefinibles trajes mixtos.

Una página representa los bueyes cargueros, —algo inferior á la carreta que empleaba un par de meses en el viaje del Rosario á Tucuman,— cuyo medio de trasporte es el único que permite el interior del pais y se aplica tambien á las relaciones con Bolivia.

Las carretas de Cuyabá ofrecen una particularidad: sus ruedas carecen de rayos y son simplemente un trozo de un tronco.

Bien se conoce que por allá no se recogen como aquí las virutas, ni se emplean los calentadores de kerosene.

Lo cortés no quita lo valiente — Hé aquí la fórmula que se emplea en California para enterar á un reo de que se ha resuelto ahorcarle: «Prisionero: En la mañana del 21 de Julio, hallándose Vd. en pleno uso de sus facultades asesinó Vd. villanamente á James Mc Intire. Ha sido Vd. juzgado por un Jurado escogido con arreglo á la ley, y defendido por hábiles abogados. El Jurado despues de deliberar ha dado este veredicto: hallamos al acusado reo de asesinato en primer grado. Solo falta á esta Corte imponer la sentencia que marca la ley en este caso cuando el Jurado no hace recomendacion alguna, y esta es que el Sheriff lleve á Vd. á la cárcel de donde le ha traido y allí lo guarde hasta el dia y hora que se señalara, cuando será Vd. sacado por el mismo Sheriff y colgado del cuello hasta que esté Vd. muerto, y que Dios tenga piedad de su alma.»

El cura Hidalgo—La Patria, de Méjico, recuerda así el fusilamiento del célebre cura Hidalgo:

...

Una enfermedad alarmante que aflije á una clase numerosa—El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero si él se descuida, no tarda en desarreglarse el cuerpo entero, comprendiendo los riñones, el hígado, las pincreas, y, en suma, todo el sistema glandular; y el afligido arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma esta enfermedad por otras dolencias, pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se encuentra en los afligidos de aquella. ¿Siente el un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una flema viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho, como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haberse comido? ¿Hay flatulencias, regüeldos ó eructos de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diversos síntomas no se presenten al mismo tiempo, pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va progresando esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de poco la espectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el afligido se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero; así como por los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C. Este jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.
2538 oct8-82dom.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exporta-...

...

—Los expedicionarios al Chaco llegaron á Corrientes.

—Probablemente será destituido el Comisario Cañadas por los atropellos que cometió el Domingo pasado.

—Ayer hubo aquí 29 defunciones.

—La compañía francesa de vapores, Chargeurs Reunis establecerá tambien una línea directa de Steamers del Havre y escalas á Bahía Blanca.

—El ministerio del Interior nombró varias comisiones encargadas de distribuir los auxilios á los inundados, votados últimamente por el Congreso.

—El Gobernador de Salta informó telegráficamente al Ministro de Cultos que la Pastoral del Obispo Risso no se referia á las escuelas normales sino á las escuelas primarias.

Buenos Aires, 7 de Octubre.

Los exportadores dirigieron una solicitud al Gobierno de la Provincia para que se les conceda una indemnizacion por los cereales perdidos en los depósitos del ferro-carril del Oeste, á consecuencia de las inundaciones.

—Se presentó á la Cámara de Diputados de la nacion una mocion tendente á suprimir del presupuesto las partidas asignadas á los seminarios conciliares.

Es probable que se apruebe la mocion.

—El vapor Indio, completamente cargado, y salido con destino á Gualeguaychú se fué á pique en la Boca del Riachuelo, debido á la bajante.

Se trabaja en el salvatage del buque.

Se enviaron varios buzos y se espera ademas el poder dragar el buque para ponerlo á flote.

—El Banco de la Provincia giró por el paquete francés que sale mañana 300,000 libras esterlinas.

Concedió la mitad de los pedidos.

—Se cerró la suscricion de acciones al nuevo Banco de Comercio.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 7 de Octubre.

Los remates de pieles lanares han sido animados.

Hubo una baja de 5 % en relacion á los remates anteriores.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 4 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Octubre 7 de 1884.

En la hora oficial tuvo una reaccion favorable el Empréstito Unificado, realizándose importantes ventas para fin de mes á 54½ y al contado á 54...

...

alcanzan á cuarenta mil y pico de bolsas de maiz.

—Informes que recibimos de las colonias de Santa Fé anuncian que se presenta magnífica la cosecha del trigo y del lino.

En algunas colonias el grano es un poco flaco, pero esto no es de gran importancia porque la falta sazonamiento y á mas que su abundancia resarcirá este defecto. El lino nada dejará que desear.

Por lo demás la cosecha no puede presentarse en mejor estado como hasta el presente.

Brazos son los que se están necesitando, crisis única que tal vez sea la que se experimente.

—Un dato sobre el valor de la propiedad territorial.

Vendióse la chacra de la testamentaria Pacheco que está en poder de la familia de D.ª Dolores Reinoso de Pacheco, que hace mas de un siglo estaba dividida en cuatro lotes sobre el rio y 30 al fondo. Los lotes con frente al rio se vendieron del modo siguiente, no pagándose ni su valor aproximado, pues es preciso conocer esos parajes para saberlos apreciar.

Lote 1.º Compuesto de 140 metros sobre el rio por 415 sobre el camino de las Barrancas, en la suma de 16,000 $ m/n.

Comprador D. Carlos Torcuato de Alvear.

2.º Compuesto de 115 metros frente al rio, 25,500 $ m/n. Comprador D. José Pacheco.

3.º Compuesto de 100 metros frente al rio, en 16,700 $ m/n. Comprador D. Trifon Guiraldez.

4.º El de mas estension, con 194 metros frente al rio, la punta mas saliente, y linda con la espléndida chacra del señor Nouguier, en pesos m/n. 10,000. Comprador D. Cárlos Torcuato de Alvear.

Por este lote ha habido malas inteligencias; se creyó lo contrario de lo que sucedió en el precio, pues al momento de comprarlo el Sr. Alvear tuvo ofertas de utilidad.

El remate por el resto no se efectuó por falta de oferta y se suspendió hasta nueva venta.

—En el mercado 11 de Setiembre entraron durante los dias 5 y 6.125 wagones con una variedad de frutos y entre estos 2.585 bolsas trigo, 4,035 bolsas maiz, 100 bolsas afrecho, 47 bordalesas sebo, 287 fardos pasto y 4,000 ladrillos. El estado del mercado en vacunos, potros, lanares y corderitos mantiene sus precios firmes; sebo, nutria y venados continuan flojos, lo mismo que el maiz.

VENTAS

Vacunos—300 cueros de campo superiores á $ 163; 120 id id buenos id 162; 100 id id id id 160.

Potros—40 cueros de campo buenos á $ 48.

Lanares—20 docenas estacion de campo especiales y desechos, 27 y 20 cts. lib.; 200 id. id. id. id. id. id.. 26 id. 16 id. id.; 70 id. id. id. id. superiores, id. id.. 24 id.. 14 id. id.; 150 id. id. id. id. buenos, 22 id 14.

Corderitos—400 docenas cueros de corderitos superiores, $ 17; 200 id. id id. inferiores, $ 10.

...

Meset y Ca., 80 cajones bacalao.
P. Ferrés, 61 pipas, 22/2 y 43/4 vino comun.
Traslaheras Hnos., 97 pipas, 15/2 y 15/4 vino comun.
F. Tapia, 6 bordalesas vino tinto, 31/4 id seco.
G. Michaelsen, 153 cjs azul para lavanderas, 2 bultos queso.
Farnol y Gonzales, 20 cjs aceite olivo, 12 cajones vino, 75 barricas azúcar refinado, 15 cajones ajenjo.
C. Brandis y Ca., 100 damajuanas ginebra, 100 cjs cerveza.
Rossi y Ca., 20 sacos arroz, 195 bordalesas vino tinto, 4 balas papel estraza, 20 cjs velas estearina, 10 barricas azúcar refinado.
Azevedo, Serra y Ca., 80 barricas, 30/2 y 12/4 id azúcar sin refinar.
J. Moxi, 5 pipas y 4/2 id vino.
Cardoso y Ca., 143 barricas, 37/2 y 35/4 id. azúcar sin refinar.
Viuda é hijos de T. Ressig, 16 cjs. chocolate, 30 cjs. sardinas en aceite.
Machado y Goldaracena, 303 yerba paraguaya.
Pagés y Armas, 92/4 vino seco.
Galli y Ca., 25 cjs. cerveza.
M. P. Sosé y Ca., 50 cjs. almidon, 335 cajones bitter, 25 bordalesas vino tinto.
Gaetano y Soto, 6 cjs. bacalao, 70 sacos porotos.
J. Granara, 1 cj salsa tomate, 50 cjs. aceite olivo, 3 barriles queso, 70 cjs. vermouth, 10 bordalesas vino tinto, 3 sacos cominos en grano, 5 cjs papel florete, 2 tambores queso, 64 sacos arroz.
Barrere y Grassié, 95 cjs kerosene.
F. D. Costa, 227 balas papel estraza, 33 sacos arroz, 10 bordalesas vino tinto.
Meyllet y Paysse, 3 cajones tabaco negro en cuerda, 20 id. aceite olivo, 36 barricas yerba Paranaguá.
Cibils Hnos., 42/4 vino seco, 21 bocoyes caña.
A. Montero, 30 pipas, 43/2 y 12/4 vino.
Danrée y Barbieri, 3 cajones legumbres, 6 id. pescado en aceite, 232 id. cerveza, 2 barriles id., 4 cajones coñac, 3 id. encurtidos, 2 id. galletitas.
Imenes y Pià, 102 barricas, 100/2 y 31/4 id. yerba Paranaguá., 4/4 vino seco.
E. A. Razetti, 49 cajones aceite olivo, 3 fardos piola, 5 cajones anchoas en salmuera, 3 id. atun en aceite, 4 id. manteca, 5 id. mortadella, 5 barricas queso.
G. M. Taylor, 1 casco pintura en pasta.
Galli y Cª, 2 cascos tinteritos con tinta, botellas id.
F. Vilaró hijo, 20 cascos zinc en láminas.
Danrée y Barbieri, 3 cjs licores, 3 id sorpresas goma.
M. Royo, 1 casco aceiteras.
G. Michaelsen y Cª, 1 cj 2 retratos.
...

Cerraron Registro

Dia 6

Aquidenck, barca norte-americana, por Pernambuco, por Stuart Williams y Ca. con bordalesas sebo, 1.500 sacos maiz, 1,000 ... afrecho, 936 fardos charqui.

Dia 7

Marinho XII, bergantin brasilero, para puertos del Brasil, por Peixoto, Morales y Ca. con 2,811 fardos charqui.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor francés Apolo. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés Cosmos. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Bremen	Octubre 8	inglés	Petrarch
Liverpool	» 8	inglés	Marina
Liverpool	» 8	inglés	Lamington
Havre y escalas	» 8	francés	Dom Pedro
Lóndres, Amberes y Rio Janeiro	» 9	inglés	Humboldt
Liverpool y escalas	» 10	inglés	Patagonia
Génova y escalas	» 11	italiano	Europa
Hamburgo	» 11	aleman	Memphis
Valparaiso y escalas	» 12	inglés	Britannia
Liverpool	» 12	inglés	Holbein
Lóndres y Amberes	» 12	inglés	Archimedes
Hamburgo y escalas	» 13	aleman	Petropolis
Callao y escalas	» 13	aleman	Ramses
Rio Janeiro y escalas	» 14	brasilero	Rio Pardo
Havre y escalas	» 15	francés	V. de St. Nazaire
Génova y escalas	» 15	italiano	L'Italia
Burdeos y escalas	» 15	francés	Senegal
Pacifico	» 19	inglés	Galicia
Valparaiso y escalas	» 20	inglés	Araucania
Rio Janeiro y escalas	» 20	brasilero	Rio Grande
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Menes
Southampton y escalas	» 23	inglés	Trent
Liverpool	» 24	inglés	Hesperides
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Paraná
Burdeos y escalas	» 28	francés	Equateur

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Burdeos y escalas	Octubre 9	francés	Orenoque
Rio Janeiro, Amberes y Southampton	» 9	inglés	Orion
Rio Janeiro y Nueva Orleans	» 9	inglés	Vandyck
Valparaiso y escalas	» 11	inglés	Patagonia
Hamburgo	» 11	aleman	Ceará
Nápoles y escalas	» 11	francés	Bearn
Bremen	» 12	aleman	Frankfurt

...

Ruano y Gomensoro

...metal para forros de buques y clavos

La venta tendrá lugar en el Dique Mauá

El sábado 11 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su capitan Robert Brown y cuenta de quien corresponda

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de planchas de metal amarillo en buen estado: sirve aun para forros de embarcaciones pequeñas y clavos id. id., procedente de la carena del lugre inglés Jessie Macdonald.

Ruano y Gomensoro

De la casa baja calle de Médanos núm. 144, entre Uruguay y Paysandú.

El domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, esta bien construida casa, que consta de:

10 habitaciones, cocina, 2 patios, algibe y letrina con caño maestro—edificada en un terreno de 10:526 metros de frente por 27:375 de fondo.

Titulos buenos.

El mejor postor dará una garantia de trescientos pesos.

La venta tendrá lugar en la misma casa.
2509-st30

Ruano y Gomensoro

Para los señores hacendados—Importante remate de 15 carneros Rambouillet sangre pura y 10 borregas, procedentes de la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», propiedad del Sr. Benjamin Nazar.

La venta tendrá lugar en la barraca del señor D. Juan D. Jackson, calle Cerro-Largo núm. 6.

El lúnes 13 de Octubre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura: **15 carneros Rambouillet sangre pura y 10 borregas id. id. de 17 á 18 meses de edad.**

Son animales de buen producto y esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura; lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña «Pilar» son apreciadas por los exportadores como extras, y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes de la venta estarán en exhibicion en la barraca del Sr. Jackson, calle Cerro-Largo número 6...

...

Torres y Maeso

EXPLÉNDIDO REMATE

Para pago de hipoteca—De una magnífica casa con jardin y quinta—Calle del 18 de Julio núm. 870—Con gran fachada á la moderna—En la nueva ciudad—Al lado de la nueva Estacion del Tranvia á la Union.

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 12 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su propietario, y para pago de una hipoteca, á la mas alta oferta y dinero de contado, esta gran casa, jardin y quinta compuesta de un terreno de 15 varas 01 cts. de frente á la calle 18 de Julio, por 66 varas 35 cts. de fondo, (mas ó menos) ó sea una área total de 1,209 varas 96 cts., conteniendo las comodidades y mejoras siguientes:

6 grandes piezas construidas con inmejorables materiales y buenos tirantes todo de primer órden, dos algibes, cocina, gran patio con vereda, empedrado, arrimos, etc., pagos. Contiene ademas un magnífico jardin y quinta con hermosas plantas y buenos árboles frutales, grandes parrales con costosos zarzos de fierro, glorieta, etc., que no se detallan por su mucha estension, pues esta esplendida propiedad se recomienda para la gente de plata y buen gusto. Puede visitarse todos los dias de 1 á 4 de la tarde.—La venta tendrá lugar en la misma propiedad. **Títulos garantidos**—El mejor postor consignará la suma de doscientos pesos—Para informes y ver los títulos, Zabala 168.
ot12-2522.

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderias, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Rincon números 82 y 84.

HOY miércoles 8 del cte., á las 12 en punto, venderemos un completo surtido de articulos de estacion.

Al mismo tiempo

1 cajon camisetas puño punzó.
1 » tohallas de hilo italianas.
Cantidad de pañuelos de seda varias clases.
2561-oct7

Augusto Ponsolle

JUDICIAL—Importante remate del Gran Molino, situado en el Rincon del Cerro, con todas sus existencias y dos fracciones de terreno, todo en un solo lote y al mejor postor.

El juéves 20 de Noviembre próximo, á la una de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta, al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con los edifi-...

...

de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.
2431-ot11 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de nichos y sepulcros en el cementerio de la Union para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, comparezcan en esta oficina á fin de cangear los panteones que poseen en aquel Cementerio por otros, en iguales condiciones, del Cementerio del Buceo.

Previénese que vencido el plazo señalado, la Direccion hará la permuta de aquellos cuyos propietarios no se hayan presentado y procederá inmediatamente á la traslacion de los restos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1884.
2423-oct16 — *La Direccion.*

AVISOS

†

Vicente de Vincenzo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Setiembre de 1884

Isabel Staricco de Vincenzo, esposa; Angela, Benita, Teresa, Nicolasa, Josefa, Margarita y Vicente, hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para que los acompañen al funeral que se celebrará el dia 8 de Octubre en la parroquia del Paso del Molino, á las nueve y media de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

Convenientes Son las coronas fúnebres que ha recibido el «Gran Bazar de la Independencia» de V. y J. Camboni y Ca., calle Sarandí esquina á Juncal 407, hay de todas clases y gustos, de azabache, porcelana, fantasía sobre tejidos figurando flores en urales de distintas formas y colores; dichas flores, por su perfeccion, se diria que el fabricante ha querido desafiar la naturaleza.—Se venden al por mayor y menor.
2552 oct23

...

Gratificacion Habiéndose extraviado una libreta del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, perteneciente á don Fermin Sanz, por la que se acredita el depósito de la cantidad de *cuatrocientos pesos*, en cuenta corriente, se suplica á la persona que la haya encontrado quiera entregarla en la Villa de la Union calle de Jeanicó número 107, que será gratificado; previniéndose que ya se ha dado aviso al Banco de ese estravío.
2472 oct24

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100.
il.30 perm

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295.
149

José Baltar Habiendo este señor hecho cesion de bienes, se previene á sus acreedores que en el término de 15 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al señor don A. B. Boutall, Calle Solís número 53 (altos), todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde.—Los deudores del dicho señor deberán tambien presentarse á arreglar sus cuentas, por estarse procediendo á la liquidacion del negocio y se les previene que no deben abonar cuenta alguna á persona que no presente documento firmado por la Comision, que le autorice á efectuar la cobranza.—Montevideo, Setiembre 17 de 1884.—*La Comision.*
2424 oct18

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental.
73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm 234.
84

La Uruguaya MODISTERIA—Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha recibido un selecto surtido de artículos para la estacion.—Calle Sarandí 363.
2376 ot12

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo.
42

Se alquila En casa de una familia inglesa tres espaciosas piezas, calle Florida 234 (altos).
2559 oct9

...

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viten, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lezano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killion, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Cruchen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Certijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.
8.3ª paj dp ¼

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

...

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

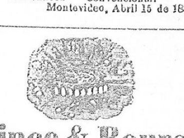
Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.
49



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono La Uruguaya, número 1.
17.3ª páj

CORONAS

A los Comerciantes de Campaña

Prevenimos que hemos recibido ya nuestro gran surtido de coronas fúnebres de una variedad de estilos la mas completa.

Ofrecemos por mayor á precios sin competencia.

Correa Luna Hnos.

144 — Calle Cámaras — 144
2449-ot8-3ªpág.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 6 AL 11 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 7

TRÁMITE—Manuel Girás (queja); Cárlos Novelli con sucesion Nicandro Romero; Lázaro Palma con Leonardo Alvarez; Ricardo A. Williams con Daniel Fletcher y Juan Williams (2); Galcerán y C.a con Enrique Destandau; Sucesion Guillermo Newton con el Fisco; Sucesiones Vazquez y Neyra con sucesion Saavedra; Paulina y Dorotea Villademoros con Rovira y Aguiar; Benigno Rebolsdo con Rudecindo Canosa; Stuart Williams y Ca. con James Rees y otros; Sucesion Larrazabal con Ablon Pereira; Juan Risso con Rudecindo Canosa.

SENTENCIA DEFINITIVA—Eustaquio Franco con Juan Garibotto y Silvestre Guillen.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 7

Trámite—Juan I. Arana con Maria H. Aroztegui; Angel Hernando con Eduardo Olave; conc. Luis Rocatagliata con Fivini y Costa; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y terc. Miguel Herrera; Luis C. Aparicio con Bernabé Herrera y Obes; Eduardo Carrillo, sobre habilitacion de edad; Alexio Laborde con J. L. Humphreys; Eduardo Colombino con Antonio F. Braga; Manuel Aroztegui con Juan Maure; conc. Juan Fandiño con Ceferino Lemos; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez y terc. de Hipólito Tapie; José M. Rodriguez Flores con Claudio Marquez; conc. Banco Navia y Ca. con Alejandro Muñtes; Joaquin Pintos con Trangot Gruendel y terc. Francisco Lopez; Pedro Bassuro con José Pastorino; Nicolás Schiaffino con Jaime de la Maria; suc. Carbó con el conc. Mujica; Tomás Amstons con Tapia y terc. Dolores Sierra; Manuela B. de Martinez con Manuel Pereira; conc. Cruzet y Fernandez; conc. Luis Sivori y Ca.; José Vidal con Eduardo Herrera y Obes; Cárlos Masero con Julio Vasudry; Rosa Huertas de Garcia con el conc. Vicente Garcia, sobre alimentos; Matias Weber con Shaw; Miguel A. Caballo con Cornelio Rubio; Alberto Mullin con Ignacio Echagüe; conc. Vicente Garcia; Joaquin Pintos con Trangot Gruendel; Rosa Huertas de Garcia con el conc. Vicente Garcia, por cobro de pesos; conc. A. Sarracin.

Sentencias interlocutorias—Francisco Vilaró con José Neurone; concurso Gil hnos.; Silvestre Nousiton con Alcides Montero; Juan Echeverria con Enrique Canabal; Adolfo Riche con Santiago Facio; Juan Gandulfo con Gutierrez Banovicho; Francisco Rasso con el vapor «Euclides»; Apestegui y Freire con Filomeno Rodriguez; Nin Reyes y Fearon con Aguirre y Zelaya; Manuel Quintela con Francisco Esculer y tercería Angel Dasorio.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 7

Trámite—José Gallego Otero con Valentin Gallego Otero, Laymann, Raimer y Ca. con Leunda hnos.; Concurso Bazerque, inc. Pedro Saenz; Juan Bauzá con Pedro Garcia; Santiago Corti; Cayetano Gonzalez con Eduardo Pascual; Pablo Marenco con Antonio Frascara; Severiano Chao con Juan A. Alvarez; Spinetto, Laborde y Ca. con Alcides Montero; Santiago Camy con Manuel de los Campos; Ventura Fraga con Teodoro Delgado, inc. suc. Acosta; Barbagelata y Deluchi con Cárlos Martinez.

Interlocutorias—Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; Santiago Solimano con Simon Martinez; Concurso Bazerque inc. Pedro Saenz; Le-Hir Barnet y Ca. con Juan Harley; Plaza de Toros; Gervasio Burgueño con calera Lafone; Riera y otros con Luis Bonomi y Ca.

Auto definitivo—Roux y Guimaraes con Pedro Denis y Ca.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 7

Trámite—Angel Riestra con Estéban Elerachart; Recayto con Pedro Fraga; Exhorto del Paraná; test. Juan Iturralde; Antonio Diaz con Juan Buero; Maria F. Diaz con Antero C. de Barros; Victoriano Diaz Ramirez con José Laudó; Darhyshiere con Garrasino; Manuel Puentes con test. Antonia Alonso de Melis; Pascual Gimenez con Mariano Martinez, terc. Cáceres; José A. Mármol con Javiera Guruchaga, incidente Dr. Segundo; Miguel A. Favaro con Alejandro Rossi; test. Felipe Oribe y Contucci; Manuel Fuentes; Miguel Rovira; Cayetano Ribeiro con Gervasio Santa Cruz, Luis Piquillen con Juan Soto; Carolina Garcia de Varela con Manuel Pintos Barreto; Maria Luisa Ollivier con Luisa Ollivier; Domingo Belloni con Antonio Nuguet; test. Antonio Gonzalez, Agustin Susviela con los señores Cabilla y Rodriguez; testamentaria Rodriguez y Quiñones; Maria Piegas con Francisco Rosendes; Eloy Garcia; Mauá y Ca. con del Campo; Ramos del Manzano con Ramon Alvarez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 7

Trámite—Guillermo Lafone Quevedo con la suc. de Felix Pays; Matias Alonso Criado con Domingo y Jacinta Martinez; Antonio de Lorenzi con Santiago Tiscornia; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto da Silva; Antonio Basquiazo con Pedro Isasa; Ramon Arana con la suc. de Juan Bautista Deboto; suc. de Maria Boga; Lorenzo Delgué con Nicanor Romero; suc. de Fernando Grané; Adolfo Ricke con Eleuterio Labandera; Juan Pedro Chabalgoytia con los señores Galli y Ca.; conc. de José Luis Antuña con José A. de Freitas; Fidel Silva con Rosario Campana de Silva.

Interlocutorias—Suc. de Bruno Muñoz con Lúcas Urrutia y Toribia Bauzá; suc. de Juan Priosca con Catalina Grilo; suc. de Cárlos R. Horne y de Mercedes Lavaile; sucesion de Bartolo Tuduri; sucesion de Cárlos Leon Platero.

HACIENDA

Cárlos Heguy con el Fisco por indemnizacion.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 7

Trámite—Pedro Bordaberry sucesion con Justa Bordaberry; Bernardo Ducos y Francisca Sarratée, testamentaria; Antonia Cappi, testamentaria; Ezequiel Garcia, testamentaria; Domingo Magaon con el Fisco; Benito Fuentes, testamentaria; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, testamentaria; Cárlos Alberto Pereira de Schmidt con sucesion Laureano Rodriguez; Manuel Berros y Lopez, testamentaria, incidente; José Santa Colona y Aurora Pereira, test.; Pedro Vidal, suc., terc. en autos Manuel A. Magariños con suc. Celestino Vidal; Aurelio Velazquez con Jorge V. Hansen; El Procurador Fiscal solicitando la apertura de las sucesiones de José y Manuel Duran; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Teresa Gonzalez, test., incidente Ricardo y Pedro Roppero sobre observaciones al inventario; Salvador Ferrer, hijo, con Remedios Prieto y Avila.

Benito Montaldo.
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que desde esta fecha y por el término de la ley, queda depositado en la oficina el estado y graduacion de acreedores en el concurso formado á don Alejandro Fatsetti.—Montevideo, Octubre 6 de 1884.—*Mariano Requena*, Actuario. 2563 oct15

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del Concurso Mauá y Ca. para que concurran á la junta general que tendrá lugar en el salon de audiencia del Juzgado, calle de Sarandí número 155, el dia 21 del corriente á la una de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1644 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan á la junta se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría de acreedores presentes.—Montevideo, Octubre 4 de 1884.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 2547 oct21

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso Puerto y Acosta, para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia 11 del presente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, á fin de hacerles saber la propuesta de concordato presentada por D. Juan José Acosta, y resolver sobre su admision ó rechazo.—Montevideo, Octubre 1.° de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2530-oct.14

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan Antonio Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echevarriarza contra don Lorenzo Llantada, se ha dictado la sentencia siguiente:—«Montevideo, Setiembre 26 de 1884.—Vistos: estos autos seguidos por el Síndico Definitivo del Concurso de don Prudencio Echevarriarza contra don Lorenzo Llantada, por cobro de pesos.—Resultando: Que el Síndico funda su accion en que el demandado adeuda á don Prudencio Echevarriarza, hoy á su Concurso, la suma de treinta y seis mil sesenta y un pesos sesenta y siete centésimos, por saldo de cuentas y por cuyo importe con sus intereses, costas y costos le entabla esta demanda;—Resultando: Que emplazado en forma y por el término legal el demandado, para que compareciese á estar á derecho en estos autos, no ha comparecido, dando mérito á que se declarase rebelde y se siguiese la causa con los estrados del Juzgado;—Resultando: Que abierta la causa á prueba por el término legal, el actor ha producido la corriente de f. 24 á f. 29;—Resultando: Que compulsados los libros del concursado por mandado del Juzgado, segun consta á f. 28, resulta exacta la cuenta de f. 1, hasta la suma de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y setenta y seis centésimos;—Considerando: Que absolviendo el pliego de posiciones de f. 37, confiesa el reo y se reconoce deudor del Concurso, aun cuando manifiesta no recordar precisamente las sumas adeudadas; debiendo tenérsele por confeso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 del Código de Procedimiento Civil, respecto de la 6.a posicion del referido pliego, esto es, respecto del hecho que en ella se afirma de que recibió una cuenta pasada por Echevarriarza con fecha 30 de Junio de 1870, que arrojaba un saldo en su contra de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos setenta y seis centésimos, sin que á su respecto hiciese objecion alguna;—Considerando: Lo dispuesto en el artículo 1569 del Código Civil y 431 del de Procedimiento Civil;—Considerando: Que mediante la prueba producida, el actor solo ha justificado que el demandado adeuda la suma de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos setenta centésimos, á que se hace referencia en el último resultando, habiendo por consiguiente exceso en la demanda;—Por estas resultancias y consideraciones y atento lo dispuesto en el artículo 225 del Código de Comercio y artículos 466 y 847 del de Procedimiento Civil, definitivamente juzgando fallo: Que debo condenar y condeno á don Lorenzo Llantada á pagar al Concurso demandante la suma de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos setenta centésimos, con más sus intereses desde el dia de la demanda y además las costas del juicio. Hágase saber al demandado en la forma prevenida por el artículo 849 del Código de Procedimiento Civil. Y, ejecutoriada que sea esta sentencia, archívese el expediente.—*Juan A. Saráchaga.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo, á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, de que doy fé—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio.»—Y, en rebeldía de don Lorenzo Llantada, se publica el presente á los efectos del artículo 849 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1884.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. 2528 oct19

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

Juzgado Letrado Departamental
DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de don Lorenzo Rey, de nacionalidad francés, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano actuario. 2357-ot12

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público. 1947 oc30

ANUNCIOS

EXPOSICION INTERNACIONAL
DE AMSTERDAM

Se invita á los señores expositores para asistir á la distribucion de los premios obtenidos en aquella Exposicion, cuyo acto será presidido por el señor Ministro de Gobierno y tendrá lugar el dia 8 del presente, á las 2 de la tarde, en el salon de la Direccion General de Instruccion Pública.
Montevideo, Octubre 3 de 1884.
1534 oct 8 *La Comision.*

Centro Gimnástico Ortopédico

El lúnes 6 de Octubre inaugura sus clases este Centro, el cual reune todos los adelantos conocidos en los principales centros de Alemania y Francia.
Calle Uruguay, núm. 18. 2535 oct.12

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público que desde el 15 de Octubre próximo, empezará á regir un nuevo itinerario.
Por itinerarios impresos, ocúrrase á las Estaciones desde el dia 12.
Montevideo, Setiembre 30 de 1884.
2514-oct17 *La Administracion.*

THE ENGLISH HIGH SCHOOL
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)
Director—HENRY C. AYRE
Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo
MONTEVIDEO
161

EUSEBIO BLASCO

UNA SEÑORA COMPROMETIDA

—Deje usted, deje usted que me acuerde. Anoche precisamente no tomaron billetes más que cuatro personas.

—Un caballero y una señora....

—Sí, me parece que sí.... para Zaragoza.

—¿Para Zaragoza?

—O para Madrid; no estoy seguro.

—¡Caramba! Pues los puntos no pueden ser más opuestos.

—Yo sé que anoche vendí nada mas que cuatro billetes, dos á un caballero y una señora, y otros dos á otro caballero y otra señora. Una de las parejas marchó en un tren, y otra en otro... En fin, ó para Madrid ó para Zaragoza; bajo ese pié puede usted caminar.

Y el empleado se metió en la estacion bostezando, y don Anastasio se quedó en el andén con la boca abierta.

Se dirigió á uno de los mozos.

—Diga usted, ¿á qué hora pasa el tren de Madrid?

—A las nueve.

—¿Y el de Zaragoza?

—A las once.

—Gracias.

Y ahí tienen ustedes á don Anastasio sin saber á qué atenerse.

Sin saber si ir á Madrid ó á Zaragoza.

Sin saber si ir á Zaragoza ó á Madrid.

Continuemos.

XV

SE VA ARREGLANDO EL ASUNTO

Cuando el señor de Cortés se metió en su cuarto, la casa quedó algunos minutos en silencio.

El que mas y el que menos de nuestros apaleados personajes procuró escurrirse bonitamente, por lo que pudiera suceder.

Don Andrés se empezó á poner paños de árnica en el ojo, que le tenia que daba lástima verlo.

Don Felipe, encerrado con llave en su cuarto, se disponia á arreglar su equipaje para buscar en seguida otra casa que fuera de huéspedes, y donde al menos, ya que no le trataran bien, no le dieran de garrotazos.

Manolito, que tuvo la fortuna de salir ileso, se volvió á su cuarto y se puso á tocar la flauta.

En cuanto á las mujeres, Teresa lloraba mas desconsolada que nunca, la viuda hacia gestos á solas, pensando para sus adentros que *aquella mujer* tenia la culpa de todo lo que estaba pasando; y doña Zoa, colorada como un tomate y casi en estado de congestion, aviaba muy de prisa la cocina, murmurando:

—¡Esto es escandaloso! ¡En mi vida he tenido yo en mi casa gentuza como ella! ¡Y no la quiero tener mas, no señor! ¡Prefiero tener el cuarto desocupado, á ocuparlo con pájaras parecidas!

En estas y las otras se vino la noche encima.

El reloj dió una campanada.

Lo raro del caso era, que siendo la costumbre de la casa comer á las siete, y siendo ya las ocho y media, nadie pedia la comida.

Doña Zoa, aunque estaba furiosa, conservó un resto de sentimientos humanitarios, y fué preguntando de cuarto en cuarto si los señores querian comer.

¡Cosa notable! Todos querian comer en su cuarto.

Nadie quiso salir al comedor.

Solamente el señor de Cortés, mas sério que una pared maestra y retorciéndose el bigote, salió á la mesa redonda y pidió la comida con voz tranquila y grave.

Doña Zoa le sirvió primero que á nadie.

Doña Zoa, en casos tales, servia ella misma la comida á sus huéspedes.

Al entrar con un plato de sopa en el cuarto de don Andrés, le preguntó éste, poniéndose la mano en el ojo:

—¿Qué hace doña Teresa?

—No sé,—respondió la patrona.—La he preguntado si queria comer y ha dicho que no. Está sola y á oscuras en su cuarto. Parece que llora.

Don Andrés tenia el codo izquierdo apoyado en la mesa, y la correspondiente mano en el ojo.

Doña Zoa entró la sopa á la viuda.

—¿Ha visto usted?—dijo ésta.—¿Ha visto usted qué mujer?

—¡Ya, ya!—contestó la patrona.—Asustada estoy, señora; porque yo, gracias á Dios, no estoy acostumbrada á estas cosas...

Y fué á llevar el cocido á don Felipe.

El señor de Cortés comia y callaba sin levantar la vista del plato.

Era guapote el señor de Cortés.

Sus penetrantes ojos, su color moreno y sus bigotes retorcidos le daban cierto aire de coronel ó cosa por el estilo, á pesar de su ojo extraviado y de su cara mirando como quien tuerce á la mano.

Doña Zoa, viéndole sin resoplar, que era el síntoma grave de la irritabilidad de aquel caballero, se atrevió á preguntarle:

—Y la señora... ¿no come hoy?

El señor de Cortés no contestó una palabra.

Doña Zoa fué á llevarle la sopa á Manolito.

—Diga usted,—le preguntó éste,—¿qué es eso de si la señora no come?

—La señora del señor de Cortés.

—Pero... ¿ese hombre tiene señora?

—¡Y muy guapa que es!

—¡Pues no sabíamos nada!

—¡Si no sale jamás del cuarto! Un mes hace que está en mi casa y todavia no ha pisado la calle.

—¡Vaya! ¡vaya! ¡vaya!—exclamó el estudiante.—Pues me alegro de saberlo, *por si pega*.

Fueron acabando de comer todos los huéspedes y quedó la casa en silencio.

El pasillo estaba á oscuras.

Solamente allá, en el cuarto de Teresa, se divisaba una raya de luz por debajo de la puerta.

Pasó una hora.

Se oyó abrir la puerta de la habitacion y volverse á cerrar.

—Apuesto cualquier cosa—murmuró la patrona—á que este demonio de don Manolito se ha marchado, dejándose, como siempre, la vela encendida.

Y fué al cuarto del estudiante.

El estudiante estaba acostado, vestido y fumando un cigarro.

—Pues ¿quién se ha ido?—murmuró la patrona.

Al pasar por el cuarto de Teresa, pensó.

—Y esta señora... ¿no come?

Abrió la puerta y preguntó:

—¿No va usted á comer?

Teresa no respondió.

Doña Zoa pasó á la alcoba.

—¿No va usted á comer?—preguntó de nuevo.

Idéntico silencio.

Teresa no estaba allí

Teresa habia desaparecido.

XVI

¡AHORA ES ELLA!

Excuso decir á mis lectores cómo se quedaria doña Zoa al ver que Teresa no estaba en su cuarto.

Se le ocurrió lo que se le hubiera ocurrido á cualquiera. Que cuando sonó la puerta fué porque Teresa habia salido de casa.

Teresa no habia traido mas equipaje que un saco de noche.

Como su equipaje iba facturado para Morata, y ella no pudo sospechar que se veria obligada á ir hasta Madrid, no pudo, al llegar á la casa de huéspedes, ni siquiera mudarse de traje.

Pero la patrona recordaba que Teresa habia traido un saco de noche en la mano.

Y buscó el saco por el cuarto y no le encontró.

No le cupo ya ninguna duda de que Teresa se habia ido para no volver.

Como las mujeres no pueden hacer comentarios solas, doña Zoa necesitaba hablar con alguien de lo que sucedia.

Por eso, sin duda, se coló de ronlon en el cuarto de la viuda y le contó lo que acababa de ver, ó de no ver, mejor dicho.

—¿Se ha marchado?—preguntó la viuda.

—Tal parece.

—¿Y adónde?

—¡Vaya usted á averiguar!

—Pero....¿y su....marido?

—¿Su....marido?—preguntó doña Zoa marcando mucho la palabra.

—Sí.

—¡Qué se yo! Allá se las arreglen. Por mi parte, no pierdo nada, ni siquiera ha hecho gasto de dos reales la buena señora....

—¿Conque se ha ido?

—¡Y me alegro! ¡Crea usted que me alegro con toda mi alma! ¡Vaya á dar escándalos al cuerno!

La viuda se quedó sonriendo.

Doña Zoa se fué á la cocina.

Al poco rato, la viudita abrió la ventana y miró al cuarto que habia ocupado Teresa.

No sé qué idea le daria, pero ello es que salió de su cuarto, y andando de puntillas se fué al de enfrente.

¿Querria ver si Teresa se habia dejado algo? El autor no lo sabe.

Lo único que sabe el autor es que estando Socorro en el cuarto de su presunta rival, sonó la campanilla de la puerta.

Fué á abrir doña Zoa y vió que era Anastasio el que llegaba.

Ya está ahí Anastasio, lector. ¿Te hacia falta?

Todo el dia lo habia pasado fuera el bueno de Anastasio.

Pero hay que hacerle justicia; no se habia olvidado de Teresita.

Y en prueba de ello, que lo primero que hizo al entrar fué preguntar á la patrona, con su *sans façon* de siempre:

—¿Y mi señora?

Doña Zoa no se quiso meter en explicaciones.

—No sé si está ahí....—dijo.

Y se volvió á su rincon.

Anastasio entraba diciendo:

—¡Caramba! ¿No hay luz en esta casa? ¡Qué economía!

Y á tientas casi, llegó á la puerta del cuarto de su compañera de viaje.

—¿Está usted á oscuras, Teresita?—preguntó.

Se oyó una cosa parecida á un suspiro.

—Perdóneme usted si he tardado tanto,—dijo Anastasio,—pero he tenido mucho que hacer.

La viuda, con esa voz con que hablamos en la iglesia y que no puede dar idea de nuestra voz natural, empezó á hablar, diciendo:

—¡Chist! Mas bajito.

Anastasio empezó á hablar tambien como si estuviera en la iglesia.

—¿Qué pasa?—preguntó.

—Que hay ahí una persona que me conoce, y no quiero que me oiga ni me vea; y por eso he apagado la luz.

(¿Seria lista la viuda?)

—¡Ah, ya!—dijo Anastasio.—¿Y quién es? ¿Se puede saber?

—Un don Andrés Cañizáres, íntimo amigo de mi esposo.

Como se vé, la viuda, que habia oido por la tarde desde su cuarto la conversacion entre don Andrés y Teresa, sacaba ahora partido en provecho propio.

—¡Cáscaras!—murmuró Anastasio, siempre en voz muy bajita.

—¡Ay!—dijo suspirando la viuda.—¡Cuánto me hace usted sufrir!

—Señora, yo...

—Si usted supiera lo que ha pasado aquí esta tarde....

—¿Qué?

La viuda empezó á contar todo el escándalo promovido.

—¿Y qué ha hecho usted?—preguntó Anastasio.

—Hacerles salir á todos, y quedarme aquí encerrada.

—¿Ha comido usted?

—No.

—¡Qué horror! Voy á mandar que en seguida...

—¡Quieto! Si no quiero...

—Pero ¿se va usted á acostar sin comer?

—¿Acostarme? Caballero, ¿usted ignora que me marcho?

—¿Adónde?

—A mi pueblo.

—¿Sola?

—Sola.

—Teresa, ya no sé qué decirle á usted; pero, créalo usted ó no, si usted se marcha, yo me voy detrás.

Si hubiese habido luz en aquel momento, ¡qué pálido se hubiera visto el rostro de la viuda!

—Me marcho dentro de dos horas,—dijo.—Quédese usted en Madrid, y no piense mas en mí. ¿Acaso no tiene usted en quién pensar?

—¿Yo?

—¿Cree usted que no he advertido con qué afan y diligencia procuraba usted hacerse simpático á nuestra compañera de viaje?

—¡Ah! La viuda...—murmuró Anastasio.

Y se quedó callado.

Algunos segundos despues, dijo: